

IQUIQUE, 04 de agosto del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1.505.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 de 1980, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 de 07.03.2014, el Decreto Exento N° 1478 de 01.08.2014.-

b.- Que, la Universidad Arturo Prat presta servicios de educación superior a través de los distintos programas académicos que imparte en su Casa Central y Sedes Universitarias, respecto de los cuales se han generado créditos institucionales, por lo que debe recurrir a los servicios de los auxiliares de la administración de justicia como son los receptores judiciales.

c.- Que, la gestión de cobranza judicial de créditos institucionales de la Sede Victoria se encuentra a cargo del abogado Sede Victoria don Manuel Soto Neira, quien lleva los procesos judiciales ante los tribunales de letras de dicha ciudad.

d.- Que, actualmente la institución está tramitando varios procesos judiciales ante los tribunales ordinarios de la comuna de Victoria, a través del receptor judicial don Pedro Toro Castillo, como consta en el informe de las actuaciones judiciales realizadas por éste, las que se encuentran visadas por la Unidad de Normalización de Deudas.

e.- Que, las diligencias efectuadas por el receptor judicial antes individualizado resultan esenciales para la defensa de los intereses de la Corporación Universitaria en los procesos de cobranza judicial de sus créditos institucionales.

f.- Que, el receptor judicial don Pedro Toro Castillo Rut 4.335.596-1, extendió la boleta de honorarios por los servicios prestados, N° 4625 de fecha 09.06.2014, por la suma total sin retención incluida de \$ 306.000.- (trescientos seis mil pesos) por las actuaciones judiciales que le fueron encargadas, por lo que procede su pago, de lo contrario se estaría incurriendo en un enriquecimiento sin causa por parte de la institución.

DECRETO:

1.- Autorízase el pago de la boleta de honorarios N° 4625 emitida por don PEDRO TORO CASTILLO, receptor judicial, Rut 4.335.596-1, de fecha 09.06.2014 por la suma líquida a pagar de \$ 275.400.- (doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos pesos), correspondiente a las diligencias judiciales realizadas en la tramitación de los procesos ejecutivos de cobranza de créditos institucionales.

2.- El pago deberá imputarse al Código de Gestión VICD06UNI - 010401010174.- del plan de cuentas vigentes de la Corporación.

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y DÉSE CUMPLIMIENTO.



MAURICIO MUÑOZ VENEGAS
Secretario General (S)



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

Según envío vía e-mail a base de datos Decretos-2014.
SEG/MMV/rec

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

06 AGO 2014
Jaquel ~~Ornelo~~ Ornelo



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 31 JUL. 2014

Nº Reg.: 1357-1

MEMORANDUM Nº143/14

DE : SRA.LUISA RAMOS PEREZ
JEFE UNIDAD DE ARANCELES Y COBRANZA

A : SR.SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

REF. : LO QUE INDICA

FECHA : 30 DE JULIO 2014

Mediante el presente solicito a usted, ordenar se decrete pago de la boleta honorarios Nº 4625, correspondiente a diligencias realizadas por \$ 275.400 del señor: **PEDRO TORO CASTILLO**, Rut: 4.335.596-1, Receptor de la ciudad de Victoria.

Costas procesales se encuentran cargadas.

Código Gestión: VICD06UNI

Proyecto : 010401010174

Se agradece vuestra gestión, atentamente



LUISA RAMOS PEREZ
JEFE UNIDAD ARANCELES Y COBRANZAS

C.C.: Archivo



PEDRO FERNANDO TORO CASTILLO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 4625

RUT: 4335596-1
GIRO(S): RECEPTORES JUDICIALES,
RECEPTOR JUDICIAL
LAGOS 120 Depto. 1, TEMUCO
TELEFONO: 215364

Fecha: 09 de Junio de 2014

Señor(es): UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
Domicilio: AV. OHIGGINS 0195 VICTORIA, TEMUCO

Rut: 70777500-9

Por atención profesional:

DETALLES DE GESTIONES REALIZADAS SEGUN NOMINA	306.000
Total Honorarios \$:	306.000
10% Impto. Retenido:	30.600
Total:	275.400

Fecha / Hora Emisión: 09/06/2014 10:19



0433559604625AB79E72
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201400091018

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



11/07/2014

Pedro Fdo. Toro
Receptor Judicial
TEMUCO

Fecha: 09/06/14

Quien Firma y suscribe de fe que los servicios para los cuales fue contratado quien emite esta boleta, fueron cumplidos a cabalidad por lo que solicito el pago respectivo.

Nombre: Pedro Fdo. Toro Firma y Inicial: [Signature]

DETALLE DE CAUSAS
Universidad Arturo Prat

Nº 3
BOL. 4625

Rut	Domicilio	Rol	Mz.	Valor	Diligencia	Fecha
1 13.113.454-1	Cca Fierros	7810-2013	3º	✓ 20000	Notificación art. 44	16/05/2014
2 12.708.060-7	Carpal Navarro	5395-2013	1º	✓ 53000	Notificación martillo y resto de espaldas	15/05/2014
3 12.085.212-4	Castillo Vasquez	1831-2013	3º	✓ 18000	Notificación personal	09/05/2014
4 15.655.381-6	Jara Avanchal	2376-2013	3º	✓ 15000	Búsqueda positivas	07/05/2014
5 13.665.663-5	Maldonado Serrano	1787-2014	3º	✓ 7000	Búsqueda negativa	07/05/2014
6 19.520.107-2	Fuente Valdejos	2375-2013	3º	✓ 15000	Búsqueda positivas	07/05/2014
7 10.512.956-4	Diaz Castilla	7809-2013	3º	✓ 20000	Notificación personal y requerimiento de pago	06/05/2014
8 12.289.264-7	Lagos Castilla	1775-2014	3º	✓ 25000	Notificación y embargo	13/05/2014
9 13.315.323-3	Consejer Coarctados	1777-2014	3º	✓ 15000	Búsquedas positivas	07/05/2014
10 15.251.431-K	Carabinas C. Sigundo	1778-2014	3º	✓ 15000	Búsquedas positivas	07/05/2014
11 13.315.336-5	Torres Sotera	1302-2014	3º	✓ 7000	Búsqueda negativa	06/05/2014
12 14.223.119-0	Jara Avanchal	1786-2014	3º	✓ 15000	Búsquedas positivas	07/05/2014
13 13.514.139-9	Araya Menduca	228-2014	3º	✓ 7000	Búsqueda negativa	07/05/2014
14 13.966.488-4	Alvarez Gonzalez	861-2014	1º	✓ 7000	Búsqueda negativa	07/05/2014
15 09.170.203-7	Silva Leal	863-2014	1º	✓ 7000	Búsqueda negativa	13/05/2014
16 16.950.379-5	Zapata Henríquez	915-2014	1º	✓ 15000	Búsquedas positivas	08/05/2014
17 12.707.876-9	Sepúlveda Castro	908-2014	1º	✓ 7000	Búsqueda negativa	12/05/2014
18 12.710.455-1	Martínez Coronado	6007-2013	1º	✓ 18000	Notificación personal	12/05/2014
19 14.215.983-1	Calderino Echeverría	3366-2013	1º	✓ 20000	Notificación art. 44	28/03/2014
Total				306000		
10%				30600		
A pagar				275400		

Nomina respaldo de boleta
Nº 4625

Pedro Fernando Toro Castillo
Receptor Judicial
Ternuco

Pedro Fdo. Toro Castillo
Receptor Judicial
TEMUCO

